



INFORMACION 951/81.-

COMUNICADO DE LA SECRETARIA
DE INFORMACION PUBLICA

Su Excelencia, el Señor Ministro del Interior en ejercicio del Poder Ejecutivo Nacional, Vicealmirante D. CARLOS ALBERTO LACOSTE, designó interinamente en los Ministerios de Relaciones Exteriores y Culto, Obras y Servicios Públicos e Industria y Minería, por renuncia de sus titulares, a los Ministros de Defensa, Contralmirante (R) NORBERTO MANUEL COUTO; Comercio e Intereses Marítimos, Doctor CARLOS GARCIA MARTINEZ y Agricultura y Ganadería, D. JORGE RUBEN AGUADO, respectivamente.

El Ministerio del Interior será cubierto interinamente por el Ministro de Trabajo, Brigadier D. JULIO CESAR PORCILE, y el de Acción Social por el Ministro de Salud Pública y Medio Ambiente, Brigadier Médico (R) AMILCAR ARGUELLES.

Continuarán al frente de sus respectivas carteras los Ministros de Agricultura y Ganadería, D. JORGE RUBEN AGUADO; Economía, Hacienda y Finanzas, Doctor D. LORENZO SIGAUT; Justicia, Doctor D. AMADRO FRUGOLI; Cultura y Educación, Ingeniero D. CARLOS BUBUNDARENA; Trabajo, Brigadier D. JULIO CESAR PORCILE; Salud Pública y Medio Ambiente, Brigadier (R) AMILCAR ARGUELLES; Defensa, Contralmirante (R) NORBERTO COUTO y de Comercio e Intereses Marítimos, Doctor CARLOS GARCIA MARTINEZ.-

BUENOS AIRES, 11 de diciembre de 1981.-



ENRIQUE J. MASERA
DIRECTOR GENERAL DE PRENSA